LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

No. 930.....Buenos Aires, Miercoles 13 de Diciembre de 1826.

Esta Gaceta se publica diariamente por
Estevan Hallet y Ca.
Calle de Cangallo No. 75, del Café de Catala nes media cuadra para el campo.
Precio——Seis pesos por tres meses.
☞Los avisos que deban publicarse en esta Gaceta, deben estar en la imprenta antes de las cuatro de la tarde, del dia anterior al en que deben salir al público.

ALMANAQUE.

Dia 13. *Sta. Lucia, v. y m.*
☉ sale á las 4—51—Se pone á las 7—9.
La Luna se pone á las 4–10 de la mañana.
Luna llena, el dia 14, á las 7—39 de la mañana.

FONDOS PUBLICOS.

Billetes del 6 por ciento, 52 *á* 53 por ciento.
Id. del 4 por ciento, proporcionalmente
Letras sobre Inglaterra 18 peniques por ps.
Id sobre los E U. 40 por ciento premio.
Acciones del banco nacional 80 por ciento.
Dinero á descuento en el banco a medio por ciento por mes.
Dinero á interes por letras entre particulares 2 por ciento.

ESPECIES METALICAS.

☞ *Valor autentico.*

Onzas de oro 49 a 50 ps.
Pesos fuertes españoles, 200 pr cto. *muy escasos*
Pesetas, 180 por ciento. *id*
Pesos del sello nacional 190 pr. cto. *id.*
Macuquina 170 pr. cto *id.*
Plata en piña, de ley 11 ds. 18 grs. 23
Oro en Pasta de 18 á 20 quilates 14 a 15 rs

AVISO AL PUBLICO.

SE vende un hueco de 75 varas de frente y 75 de fondo que forma esquina y tiene tre piezas habitables, sita en la calle de Santiago del Estero atras de la iglesia de Monserratte. El que gustase comprarlo véase con D. José María Esteves, calle de la Catedral No. 62.
Nov. 12—s

Se vende.

EN la panadería de Manzano, calle de Corrientes No 165, los articulos siguientes.
Harina de trigo del pais
Harina de Mendoza á 3 pesos 4 rs. arroba y tambien unos sacos vacios de Mendoza que se darán á un precio acomodado.
Dic 12—3p

SE VENDE

EN la calle de Corrientes, de S. Nicolas 10½ cuadras para el campo, una casa con tres salas, el techo de bel loza y enladrillado, frente una cuadra, ancho media cuadra, cercado monte, higueras, cebada, alfalfa y una ramada y demas y corral en 2000 pesos. Su dueño vive calle de Cangallo No. 47.
Dic 12—3p

Se necesita.

U capataz para una panaderia, el que tenga las aptitudes y tenga buenas recomendaciones, ocurra á la calle de Corrientes No. 165 panaderia de Manzano.
Dic 12—3p

4000$

En una letra, pagadera en Montevideo á 8 dias vista en patacones igualmente se ofrecen 5000 ps. á intereses por 4 meses por firmas abonadas en esta plaza. Calle de la Reconquista No 1 daran razon. Dic. 12 3p.

SE ALQUILA.

LA casa No. 311 en la calle del Buen orden, cuadra y media al Sud de la Plasa de la Concepcion. Consta de 3 habitaciones buenas en un terreno de 35 vs. de frente y 75 de fondo con muchos arboles frutales.
Su dueño vive en el No. 115 calle de la Independencia, a 2½ cuadras de la Concepcion al Rio. Dic. 12 3p.

AVISO.

EL que quiera ir para Córdoba y Mendoza, hay dos asientos en un carrito que se darán a un precio muy equitativo. Tambien hay una galera que se alquila ó se vende para ir al mismo destino; y se vende un carrito bueno para ir para arriba y tambien para el pueblo. El dueño vive en la calle de Maypú núm. 159 que darán razon. Dic 12–2p

SE VENDEN.

2000 onzas de oro al precio de 55 ps. cada una. 20,000ps. fuertes su precio en proporcion al de las onzas Ocurrase a la calle de la Universidad a la relojeria que está frente al Café de la Victoria en la inteligencia que su ultimo cio es el que está indicado arriba.
Dic 12 2p.

SE NECESITA

DE un hombre apto para capataz de una chacra. En la calle de Belgrano tres y media cuadras de Sto. Domingo para el campo núm. 160 darán razon. Dic 12–3p

JOHN O'REILLY informs his friends and the public that all those holding accounts against him will please to present them in all this month, in order that they may be paid and adjusted. He likewise solicits at the same time that all those who may be indebted to him will have the goodness to settle their accounts when called upon, in order that his business may be speedily concluded, as his intention is to retire from business for some time. Dec. 12—3c

FOR SALE

TWO corner plots of ground with two houses built thereon Price $4300. Apply at No 32 calle del Comercio Dic. 12—5

Se desea comprar

UN caballo bayo. que sea grande y hermoso con crines y cola negros, pinta en la frente, y una pata blanca para aparearlo con otro cochero. Dec. 12–3g

WANTED

IN a small English family where a woman servant is constantly kept, a steady man as cook and steward. None need apply whose characters will not bear investigation. Apply at this office. Dec. 12—3p

AVISO.

EN la botica de D. Diego Gallardo calle de la Florida num. 99, hay de venta jalapa, escamonea, turbit, acivar, zarzaparrilla, azafran de Castilla, sala glaubero, alcanfor, tierra cata &a; y se solicita un jóven que esté instruido para dicha oficina. Dic 12–3p

SE VENDE.

UNA casa de capacidad Calle de la Independencia No. 156 con 12 piezas nuevas en terreno de 18½ vs. por su frente y 28½ por el fondo por un martillo que empieza a las 30 vs, y 70 vs. de fondo revocada por dentro y fuera en la calle de la Paz No 97 daran razon. Dic. 12.

SE VENDE

UN famoso carruage nuevo con 4 ruedas, propio para el campo ó pueblo, y caven holgadamente 6 personas. En esta imprenta daran razon. Dic 12 3p

AVISO.

EN casa de Laboissiere y Ca., calle de la Catedral núm. 129, se hallan de venta los artículos siguientes:
Perfumeria de todas clases,
Cuadros, Grabados,
Papel y pinceles para dibujar,
Tinta de todas clases,
Cristales,
Modelos de dibujo, y
Otros varios artículos. Diciembre 12-3p

AVISO.

JUAN O'REILLEY previene al público que todos los que tengan demandas contra él, se las presenten en todo este mes, para que sean liquidadas. Al mismo tiempo solicita a las personas que le adeuden tengan la bondad de pagar sus cuentas cuando les sean pasadas, por ser su ánimo retirarse del comercio luego que esten arreglados sus negocios. Dic 12–3c

SE VENDE,

Una casita acabada recien de concluir, sita en la calle de Santiago del Estero frente al núm. 187; el que se interese por ella puede ocurrir a la esquina núm. 154 de la misma calle, donde darán razon y podrán tratar. Dic 12–3p

AVISO.

EN la calle del Cerrito No. 120 se vende una casa nueva para poca familia, y se desea comprar una criada. Ocurrasé a la misma.
Dec 12 3p

SE VENDE.

Una casa en la calle del Uruguay No. 155 en la misma casa estará la dueña con quien podran tratar
Dic. 12 4p

SE ALQUILA,

UNA esquina con mostrador y armazon, una trastienda y corral, la que se halla situada en la calle de la Biblioteca núm. 224, de la plaza de Monserrat media cuadra para el Oeste. El que guste contratarla puede ocurrir a la barraca que se halla en la misma plaza señalada con el número 105. Tambien se vende un porton de cochera ó corralon. Dic 12–3p

SE VENDE

En la calle de la Esmeralda No. 284 se vende una hermosa casa nueva con 70 varas de fondo y 17 y media de frente con 10 piezas de azotea, un buen parral jardin y huerta de naranjas y arboles frutales. En la misma casa está su dueño. Nov. 8tfc*

—TAMBIEN—

SE vende un mostrador con su armazon de vidrieras, y otros muebles y damajuanas.

LA GACETA.

MIERCOLES 12 DE DICIEMBRE.

BANDA ORIENTAL.

Por carta de fecha 8 del corriente de Toledo se comunica que en la tarde de aquel dia se oyeron allí muchos tiros de cañon y al parecer a la altura de Montevideo.

D. CARLOS DE ALVEAR

Brigadier de los Ejercitos de la republica, Capitan general y en gefe del ejercito de operaciones

Considerando: que la comunicacion con el enemigo le dá noticias y recursos para continuar la guerra injusta que hace á la Republica que esta comunicacion se facilita por la existencia de algunas familias entre-lineas, por la entrada de algunas personas al campo enemigo, y por las especulaciones de hombres que aman mas su interes personal que el del pais; y que es preciso, al fin que la guerra se haga segun el órden que todas las naciones han conocido, ha acordado y decreta.

1. Queda prohibida toda comunicacion con el enemigo y con los puntos que esten bajo sus armas.

2. El que infringiendo el artículo anterior, fuere aprendido y se le justificase haber facilitado víveres al enemigo, ó dándole noticia, será pasado por las armas inmediatamente.

3. La misma pena sufrirá el que se hallare sin pasaporte mas allá de la línea de las tropas del Ejército de la República; el que remitiere correspondencia ó avisos al enemigo: y el que fuere aprendido conduciendole cualquiera clase de efectos ó víveres.

4. Los efectos ó víveres que se encontrasen en direccion, ó con procedencia del enemigo, serán confiscados y puestos á disposicion del general en gefe del egército, quien aplicará la mitad á los aprensores y la otra al fisco.

5. En estos juicios se procederá sumarísimamente por el gefe de las fuerzas, donde se cometa el crímen.

6. A los doce dias de publicado este decreto, sobre cada punto fuerte que ocupe el enemigo, se retirara de entre líneas todo individuo que exista y toda familia.

7. El que quedare será considerado como súbdito del Emperador del Brasil y privado por consiguiente de toda comunicacion con los habitantes de la provincia y los individuos del egército.

8. Este decreto se hará publicar por todas las autoridades civiles y militares de la provincia: son ellas responsables de su cumplimiento y se les circulará al efecto los egemplares precisos.

Dado en el Cuartel General sobre el Arroyo Grande á 26 de Noviembre de 1826.

CARLOS de ALVEAR.

MONTEVIDEO

Una persona fidedigna que salió el 6 del presente de Montevideo y llegó ayer, dice que es indudable la toma de Sta. Catalina por el general Brown, quien estuvo en aquel puerto 24 horas habiéndolo saqueado completamente, Esta noticia fué dada en Montevideo por un bergantin mercante brasilero que llegó a dicho puerto con procedencia de Sta. Catalina; y a mas se corria en Montevideo que el General Brown habia tomado 8 presas, y que el número de buques de guerra que tenia ascendia a 7 ú 8.

El almirante Norton al mando de una escuadra de 14 buques habia salido en busca del Gen. Brown.

Una corbeta de guerra francesa que acababa de llegar a Montevideo procedente de Maldonado, debia salir para este puerto muy en breve.

Dos fragatas de guerra imperiales habian salido para el Janeiro convoyando los buques estrangeros siguientes que habian sido detenidos: bergantines ingleses *John*, *Utopia*, y *George*; dos franceses, y algunos N. americanos.

El sabado pasado llegó a la escuadra enemiga que se hallaba en las valizas esteriores, la fragata Emperatriz conduciendo al nuevo comandante de aquella division *Pritez*, un dinamarquez y comandante que fue de la fragata Paula.

ESCANDALO MERCANTIL.

Cuando todas las cosas han subido á un precio á que necesariamente debia conducir el estado de guerra en que nos hallamos; cuando se hace cada dia mas dificil la adquisicion de recursos; cuando el grito y clamor general por la escasez consiguiente á las circucstancias actuales exigia por parte de los egoistas al menos un pequeño sacrificio en favor de individuos necesitados; cuando en fin se debia considerar el patriotismo nacional y hacer algo por él, vemos á varios almaceneros y pulperos y otros vendedores de diferentes cosas que no solo piden un precio exhorbitaute en sus ventas, sino que defraudan en el peso y medida de lo que venden. Esto ciertamente es el colmo de la depravacion de estos nuevos Judios que tratan de asolar las familias mas necesitadas del pais. Es por consiguiente de sumo interes el que la Policía vele y cuide sobre estos escesos que se asegura se están cometiendo con escandalo é impunidad. Es de esperar que á este respecto despleguе el Gefe de Policia todo el celo que debe inspirarle su patriotismo, y su integridad conocida, con que haga sentir á estos *Avaros* todo el peso de la justicia indignada contra los perpetradores del mayor de los escandalos.

CONGRESO

Sesion del once de Diciembre.

Leida el acta de la anterior, se leyó tambien una representacion de D. Nicolas Anchorena acompañando copia, firmada por varios ciudadanos de otra representacion elevada anteriormente al Congreso, pidiendo no se sancione el proyecto de ley relativa a dividir en dos provincias el territorio antes perteneciente á la de Buenos Ayres.

Siguió la discusion sobre la cuestion previa para que se difiera la consideracion del indicado proyecto. Un Sr. Diputado hizo leer las firmas de los ciudadanos que han ejercido el derecho de peticion en pro y en contra del proyecto que ocupa hoy el congreso. En seguida este y otros sostuvieron que la medida propuesta era injusta, anti-politica, impracticable, hostil á la Provincia de Buenos Ayres, y en consecuencia peligrosa. A este respecto se tuvo en consideracion el censo del territorio que trata de dividirse, y se dijo que su poblacion no dá para que quede en cada provincia un numero de hombres capaces de defenderla. Se dijo que el congreso no tiene facultades de sancionar esta ley, no teniendo mas mision que la de constituir el pais, y dictar las medidas que absolutamente sean imprescindibles, de cuya naturaleza no era la presente se añadió que el proyecto tendia á dividir las opiniones é intereses de los habitantes de la capital de los de la campaña, y los de estos entre sí; se tuvo presente que la provincia de Buenos Ayres habia entrado al pacto integro, cual estaba antes de él, y que así debió quedar en caso que la constitucion no fuere admitida por los pueblos; y que en consecuencia no debia dividirse ahora, antes que se lograra ver aquel resultado.

El Sr. miembro informante de la comision se contrajo especialmente á vindicar á dicha comision de las inculpaciones que creyó haberle hecho un Sr representante y se redujo en seguida ademostrar que debia votarse sobre la cuestion de orden pues la discucion que sobre ella se tenia, era toda contra el proyecto directamente.

Pero por parte del ministerio se descendió á largos detalles en contestacion al Sr. Diputado que hizo la principal oposicion. Se observó que la poblacion del territorio era tan suficiente para formar dos provincias en él, que muchas de las reconocidas como tales no tenian tanta poblacion como la que corresponderian á cada una de las dos en cuestion, llegado el caso de sancionarse el proyecto sobre las facultades del congreso dijo el Sr. Ministro que ellas eran estensivas a todo lo que fuera útil y conveniente al bien jeneral, toda vez que se demostrase esta habilidad y conveniencia que el proyecto no solo no envolvia plan alguno, meditado con antelacion, y perjudicial á Buenos Ayres, sino que tendia esclusivamente a procurar el bienestar de los habitantes de la campaña, y á elevarla a la posicion de que ya era capaz y digna, y á lo que era sin duda acreedora, se añadió á demas que la medida no perjudicaba á la Provincia de Buenos Ayres; pues era cierto que en el caso en que la constitucion no fuese admitida las cosas quedarian *in statu quo* y la Provincia seria siempre lo que antes era.

Sobre estas y otras muchas razones se discurrió largamente en esta discusion y

sin poderse arribar á resolucion, se alzó la sesion a las 3 de la tarde para continuarla el dia inmediato sobre el mismo asunto.

PASAPORTES, 12 de Diciembre.

D. Mateo Lemos, á Mendoza.
Amancio Alcorta, á Santiago.
Josa Basso, á Chile.
Luis Monieros, á Mendoza.
Juan J. de los Santos, al Paraná.
Alejandro Herbert, á Corrientes.
Juan Arce, á S. Pedro.
Encarnacion de los Santos, á S. Pedro.

MARITIMA.

Balandra *San Francisco* de Soriano, su Patron Francisco Cardenas.

A D. Vicente Casares

39 carretas carbon

Garandumba *San Antonio y animas* del Gualeguay Patron y dueño D. Luiz Lopez

Al mismo

12 carretas leya
4 id. de carbon

Balandra *San Antonio y el Carmen* del Gualeguay Patron Lorenzo Pegasano

Al mismo

carretas carbon

D. Juan Bt Ru

cajas azucar de la Habana

A D. Francisco Elias

cajones efectos de ultramar

Goleta *Ana Beya* de la Cruz colorada Patron Camilo Canestra con alije del Bergantin Virgen de Gracia

A D. Remigio Gonzales

90 piezas madera

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

Funcion 12 de la 6 a Temporada.
EL JUEVES 14—A las 8½.
La Gran Opera titulada:

EL CALIFA.

En dos actos.
Música del Señor ROSQUELLAS.

AVISO

EN la calle de la Florida No. 1 esquina de Da. Flora Azcuenaga hay de venta a precios muy cómodos los artículos siguientes por mayor y menor.

Una partida de lanillas de superior calidad.
Un surtido de brines finos para pantalones.
Géneros de seda para chaquetas y levitas.
Pieles blancas y bucarones para id.
Paños finos y regulares.
Cotonias blancas y de color para chalecos.
Sombreros de paja finos de hombre y niño.
Estopillas, pereal, y cambrays finos de la India, para vestidos y corbatas.
Rapé frances por libras y medias libras.

Diciembre 13—6c

AVISO.

SE asegura que el gobierno ha pedido una razon de las sementeras de trigo de este año: hay quien sospeche que esto tenga por objeto poner precio en su trabajo a los pobres labradores, ó el cobro ajustado de la contribucion directa. Los Sres. Editores se dignarán sacar de esta duda á 1p

Un Chacarero.

AVISO.

SE ha perdido un criado mulato, en un caballo castaño; es portugues, bajo, chiripá verde, camisa de listado y muy chascon el jopo; su nombre Ignacio. El que supiere su paradero se servirá dar razon en la recoba nueva No. 52 donde será gratificado su servicio.

Diciembre 13—1p

SE VENDE,

UNA esquina con poco principal, sita frente al Parque calle de Talcahuano No. 140.

Diciembre 13—1p

AVISO.

EL jueves 14 del corriente sale para San Nicolas una sopanda, la que tiene dos asientos desocupados; los que gusten ir de pasage para dicho destino pueden verse dos dias antes con el dueño que vive en la calle de Belgrano núm. 219

Diciembre 13—1p

J. Livingston y G. Lougharste.

TIENEN el honor de anunciar al respetable público de Buenos Aires, que han establecido una panadería, en la calle del 25 de Mayo núm. 132, donde fabricaran a la inglesa, pan, galleta, y pasteleria; y se lisongean de poder dar satisfaccion a todos los que se dignen honrarles con su proteccion. Dic 13-3p

SE VENDE,

UNA criada sin vicios de 18 años, en la calle de las Piedras núm. 165. Dic 13-3p

Se Vende.

UN carrito en muy buen estado; el que quiera verlo y tratar de su precio, ocurra a la calle de Belgrano No. 259. Dic 13-4p

Se Vende,

UN carro de sopanda de buen uso. Ocúrrase a la calle de Corrientes No. 115.

Dic 13—6s

CHANCHOS INGLESES.

SE venden como unos 100; ocúrrase a la calle de la Reconquista No. 70. Dic 13-6s

Dinero a Interes.

SE necesitan 1000$ en moneda corriente, sobre fincas, al 1 por cto. y a plazo de un año: Quien guste negociar dicha cantidad, ocurra a la calle de la Plata 6 cuadras de la plaza de la Victoria hácia al campo, sobre mano derecha, en la esquina almacen de abasto, contigua a la puerta de calle núm. 227; ó calle del Cerrito Núm. 1. Dic 13—3p

Caballos para Coches.

SE vende una hermosa pareja; debiéndose ocurrir hasta todo el Viernes próximo a la calle de la Reconquista No. 335, donde podran verse y tratar de su precio. Dic 13—3p

Desea acomodarse

UN hombre de una edad algo avanzada, en un trabajo que no sea fuerte; ó bien para cuarto de pan ó para cuidar alguna casa, ó para cualquier otro tragin. Dic 13-3p

RESPETO AL PUBLICO.

APESAR de la época en que vivimos gozando de la civilidad, y de todas las cualidades sociales, se ha estampado contra mi opinion un escrito clandestino dictado por la envidia ó el odio, arma favorita del lacro y corrompido. Tal es el artículo titulado *Injusticia Remarcable*, inserto en la Gaceta Mercantil del 11 del que rige: allí aunque en modo impersonal se ingiere un miserable y vil detractor a turbar mi honor y reposo, sindicando mi buena fé, por la falta de contrato que supone de mi parte, en perjuicio de un jóven que estuvo a mi cargo, siendo asi que el convenio como es racional, tuvo tiempo determinado, y antes de su plazo tomó el voluble jóven la resolucion de separarse recibiendo los 800 pesos que juzgó corresponderle, y su sueldo de 400 pesos anuales, renunciando mi liberalidad con respecto a la restante cantidad.

El público cuyo juicio irrefragable forma el destino del honor en los ciudadanos, verá que ante la ley le era facil al interesado bonificar los derechos de su reclamo, supuestas las credenciales de su accion, y yo le invito al comparendo ante el tribunal de la justicia, y tambien a las personas fidedignas que dice hallarse instruidas de este contrato. Pero una conocida calumnia no sale de la tenebrosa region, mucho mas cuando toma agena y mala causa, sin anuencia del interesado, quien se ausentó de la ciudad al dia siguiente de nuestra separacion sin hacer ningun reclamo.

El dueño de la tienda No. 26 calle de la Universidad.

AVISO.

EN la calle de la Catedral No 31 se vende un armazon con su mostrador y cajones el que guste de el véase con su dueño en la dicha casa. Dic 13-3p

REMATE

DISPUESTA por el Superior Gobierno la enagenacion de un terreno correspondiente al convento de Sta. Catalina situado en la calle de Córdoba, y cuya tazacion es de 1733 ps. Se ha de verificar su remate público en la colecturia general a dinero de contado el dia 18 del corriente. Los que quieran celebrarlo dirigiran a esta oficina sus propuestas firmadas y cerradas hasta las doce de ese dia, las cuales publicadas se elevaran a la superioridad para la aprobacion de la que sea mas ventajosa. Buenos Aires Diciembre 13 de 1826.

SE VENDE,

UN terreno con dos cuartos de tierra completos, con arboles frutales: sito tres cuadras de la parroquia de la concepcion, haciendo para el rio a la media cuadra sobre la derecha, mirando al Norte. Sus dueñas que habitan en dicho terreno darán razon al comprador.

Diciembre 13 4p

AVISO.

EN la calle del Perú, y en la vereda frente al correo viejo, está la tienda de quinquillería de D. Gerónimo Pascual No. 43, se vende tabaco rapé de superior calidad a dos pesos botella. Dic. 13—3p

Se Vende,

UNA criada en 125 pesos, con calidad de darla libre á los 2 años de servicio. En esta imprenta darán razon. Dic. 13—1p

SE NECESITAN

UNA ó dos velas mayores en cualquier estado de uso, siendo del tamaño de las de un bergantin ó zumaca. El que quiera vender ó alquilar ocurra á la recoba nueva No. 52 donde daran razon. Dic. 13—1p

Aviso Comercial.

EL que subscribe tiene el honor de remitir al conocimiento del comercio en general, que con el fin de dar mayor impulso a su establecimiento, para el desempeño de negocios de remate y comisiones particulares, se ha asociado con el Sr. D. Tomas Gowland, actualmente residente en esta capital, debiéndo abrir nueva casa, en la de su habitacion núm. 74 calle de la Catedral, el dia 1 de Diciembre del presente año, bajo la firma de Arriola y Gowland.

El que subscribe, con este motivo, se cree en el deber de manifestar a todo el comercio nacional y estrangero, cuanta gratitud le es debida por las atenciones que le ha merecido en los 14 años de su establecimiento, y de asegurar a los Sres. que se dignen confiar sus negocios a la nueva firma, que serán atendidos y manejados con exactitud y arreglo a sus órdenes.

Todas las transaciones de negocios pendientes antes de la fecha arriba indicada, serán liquidadas por el que subscribe, asimismo, todos los que en lo sucesivo procedan de los demas establecimientos separadamente de esta compañia llevarán la firma sola de

Dic 13 *José Julian Arriola.*

REMATE.

Por Arriola y Gowland,

Calle de la Catedral, No. 74.

HOY Miércoles 13 del corriente á las 11 y media de la mañana, se venderan a la mejor postura.

Bramantes de algodon, Pañolería de varias clases, Zarazas, Listados, Brines, Casinetas, Paños finos y regulares, Efectos de seda, Ropa hecha, Seda de coser, Vino de oporto superior, Té, Tabaco negro, y otros varios artículos. La mayor parte de dichos efectos se venderán a plazo que se estipulara al tiempo de la venta.

LA GACETA MERCANTIL.

Se cambian,

750 fanegas de trigo superior por fondos públicos, y uno y otro al precio del dia. E que guste tratar por parte ó por el todo ocurra a la Imprenta Argentina No. 135 donde se dará razon. Dic. 7–6s.

SE VENDE

Una casa en la calle de Cuyo con 12 varas tres cuartos de frente y 70 de fondo completas, primer y segundo patio, huerta separada. Los SS. que gusten verla, daran razon en la misma calle No. 17. Dic. 4.

Aviso.

EN la casa de Jorge P. Becher calle de la Florida núm. 79 hay de venta a precios cómodos:—

Unos pocos cuñetes de tabaco negro de N. A.
Jabon de España.
Azucar del Brasil.
Arroz.
Cacao de Guayaquil.
Papel florete.
Zapatos ingleses para hombre
Zarazas, pañuelos y otros efectos que se darán a precios quitativos. Dic 5—6s

Se Vende,

UN terreno en la calle de la Victoria frente a la plaza de Lorea, el cual consta de 36½ varas de frente y 70 de fondo Su último precio 7500 pesos en moneda corriente, ó 2500 pesos en oro Ocúrrase a la calle de la Plata No. 202. Dic 2—6s

SE NECESITA,

UN oficial bueno, carpintero de muebles Ocúrrase a la calle de Venezuela número 172. Dic 9—tfc

AVISO INTERESANTE.

SE vende una de las mejores estancias que hay hoy dia en la Banda Oriental. Este establecimiento situado entre el arroyo de San Juan y el de las Vacas, posée un monte escelente, aguadas permanentes, un número considerable de ganado vacuno, lanar y caballar; con buenas habitaciones, corrales y todo lo demas de un establecimiento completo Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir al propietario en la calle de Potosí núm. 54, esquina del mercado. Dic. 7–6p

En la calle de Balcarce No 171, se admiten coches en depósitos, haciéndose cargo el que avisa de repararlos y cuidarlos bien, á precio cómodo.
Nov. 21—1mp

ONZAS DE ORO.

SE compran en la calle de la Plata No. 202. En la misma casa hay a venta tercios de Yerba del Paraguay; la que se dara a 6 pesos arroba por oro, ó a 18 ps. moneda corriente. Dic. 6 6s

SE VENDE

UN sitio esquina con edificio en el fondo, situado en la calle de las Artes, de la Iglesia de San Nicolas tres cuadras para el Retiro, en la esquina a la siguiente a mano derecha: tiene 16¼ varas de frente y 31½ de fondo. Ocúrrase a D. Angel Villegas calle del 25 de Mayo casa núm 97, frente la imprenta de la Independencia. Dic. 6—9p

SE vende una partida de palmas a precio equitativo En el hueco de la calle nueva atras de Santo Domingo darán razon. Diciembre 9—4p

SE DESEA ALQUILAR

UNA casa en el centro de la ciudad, para el objeto de colocar en ella una escuela de jóvenes, por cuya razon es preciso que la casa tenga dos salones ó piezas grandes, con mas de 6 ú 8 habitaciones para los maestros. Ocúrrase por escrito a J. B. S. en la calle de la Plata No. 62. Dic. 9–tfc.

SE VENDE.

UNA galera que acaba de llegar de Mendoza en la cual pueden viajar doce personas con comodidad y desahogo. El que la quiera comprar ocurra á la casa No. 66 calle de Belgrano. Dic. 6—tfc

SE VENDE,

Una casa en la calle de Corrientes núm. 199. Los Sres. que gusten verla pueden ocurrir a la misma casa donde vive su dueño. Nov 25—tfc

SE VENDE

EN la calle de Sta. Cruz un hermoso terreno compuesto de 70 varas de frente al Norte, é igual fondo al Sud, con casa esquina y otro cuarto mas; dista del hueco de Da. Gracia dos cuadras al Norte inmediato a la casa de Monasterio Dicho terreno es cercado de pared: los frentes a la calle, vereda correspondiente, y a mas una hermosa huerta con bastantes arboles frutales. Quien se interese en la compra, ocúrra a la calle de Maypú núm. 40 donde podrá tratar. Dic. 7

SE VENDE

UNA chacra en el partido de los Quilmes distante tres leguas de esta capital con casa buena, monte de duraznos, bueyes y todas las herramientas de labranza. El que guste comprarla ocurra a la calle de Chacabuco No. 208 donde daran razon por menor de muchas otras existencias que tiene la chacarita, como del precio. Nov. 16—tfc*

AVISO.

Hay de venta, en la Relojeria No. 6 calle de la Universidad frente del Café de la Victoria.
Cacao de Guayaquil
Como 60 pipas vino carlon muy superior
Vino Burdeaus en cajones de una dozena
Tabaco negro del Brazil de superior calidad
Dicr 11 6p.

ASIGNACIONES MILITARES

LAS personas autorizadas de apercibirlas por cuenta de los Srs Gefes, oficiales y tropa pertenecientes al Egército Nacional que se hallan en campaña, ocurrir n desde el Miércoles próximo 13 pel corriente á la calle de la Victoria casa No. 91 donde vive el Habilitado general nombrado últimaménte por la Superioridad: con prevencion que diariamente hara los pagos de 10 á 2 de la tarde para evitar la incomodidad que sufren los interesados en concurrir a diferentes horas sin que muchas veces hayan sido [illegible] Dic 11—3p

[illegible] del BANCO.

Hay a venta en la calle de la Plata No. 202. En la misma casa se compra plata macuquina en cantidades que no bajen de 100 ps.

AVISO.

SE desea comprar un criado jóven y de a caballo, con el objeto de destinarlo a tirar un carro. Se le haran buenas proposiciones, segun el precio que cueste. Ocúrrase a la imprenta de Jones y Ca. No. 17 calle del Perú. Dic. 11. 2p.

DIVIDENDO,

Como síndico del concurso de D. Pedro Gadea, aviso a los Sres acreedores de dicho concurso que, impedida su final conclusion por algunas cobranzas pendientes aun, mientras tanto se verifica, pueden recibirse de un segundo dividendo provisorio de 25 por cto., en mi casa calle de la Victoria núm. 41. Buenos Aires Diembre 11 de 1826. 3p

Carlos Harton.

AVISO.

SE desean comprar de dos a tres mil cabezas de ganado. El que quiera vender este número ó parte ocurra a D. Mariano Miró en la plaza de las Artes, (antiguamente plaza nueva) No. 94. El mismo Sr se halla encargado de la venta de una casa que se dá por poco mas de la mitad de lo que costó hace pocos años, siempre que el pago se haga en oro. Dic 11–3p

AVISO.

ESTAN de venta 800 cueros vacunos, y 800 dichos de bagual; y unos fardos de cerda larga y corta mesturada, todo de superior calidad En la calle de las Piedras de San Juan para el Sud, en el núm. 123 vive su dueño con quien se podrá tratar. Dic 11–4p

Aviso.

EN la quinta de Peña se hallan dos caballos estraviados, cuyas marcas se manifestarán en esta imprenta para que sus dueños puedan ocurrir por ellos. Dic. 11—3p

AVISO.

EL que guste alquilar un asiento en un birlocho que se halla pronto para salir el dia 12 ó 15 del corriente para Mendoza, ocurra a la calle de Corrientes núm. 145. Dic 11-4p

AVISO.

ESCAMONEA de Alepo a 16 ps. libra.
Cajones de té Hison a 26 rs. id
Plumas de escribir superiores, a 20 rs. millar
Dedales para sastres, a 2 ps. grueza
Aceite en botijuelas, a 4 ps. 6 rs.
Naypes superiores, a 20 rls. docena
Idem mas inferiores, a 10 rs.
Vino de Oporto embotellado, a 9 ps. dozena
Cerveza, a 11 pesos docena
Papel florete, a 18 ps.—
Con otros renglones de cristaleria &a. se encontrarán en el almacen No. 180 calle de la Victoria, tres cuadras y media de la plaza para el campo. Dic. 11–3p

SUPERIOR WINE

TO be sold at No. 8 calle de Maypú some excellent wine of peculiar quality.
Dec. 11—3p

Se vende,

UN armazon completo de una merceria calle del Perú No. 51, con mostrador y vidrieras, tiene contrata por 2 años a razon de 20 pesos mensuales. A el que le acomode, puede verse en la merceria calle del Perú núm. 69. Diciembre 11–4p

HILO de OBILLOS.

En la calle de Chacabuco No. 27 se venden 45 libras hilo desde No 16 hasta 48.
Id. mas 30 piezas brines anchos
Un barrilito con 50 libras añil
6 cajoncitos de una docena botellas
Vino de Madera superior
Y 160 pies tablas de pino de pulgada.
Dicr. 11 6p.

Aviso.

SE venden dos espadas, y demas insignias militares del finado teniente coronel graduado D. Francisco Guillermo Sales en la calle de Maypú núm 192. Dic 11–2p

SE ALQUILA,

UN almacen con cuarto, cocina, y corral; en la calle de Maypú núm. 53 En la carpinteria que está enfrente se halla la llave. Diciembre 11—5p

SE NECESITA.

PARA cuidar de un niño, una criada que pueda dar testimonios de su buena conducta. Ocúrrase á la calle de la Reconquista No. 141. Dic 11s

WANTED.

A NURSERY MAID who can give respectable references as to character. Apply at No. 141 calle de la Reconquista. Dec. 11s

J. LIVINGSTON & Wm. LONGHURST,

RESPECTFULLY beg leave to acquaint the public of Buenos-Ayres, that they have commenced business as loaf bread, biscuit, and ginger bread bakers in the English style; and they feel confident that they will be able to give general satisfaction to those who may please to favour them with their custom.

Their bakery is situate in the calle del 25 de Mayo No 132. Dec. 11—3p

Aviso de una casa.

En la calle de la Esmeralda No. 289 cuadra opuesta del jardin de la limeña se vende un edificio compuesto de 5 piezas de azotea, tiene una huerta hermosísima y bastantes parrales. El que la quiera comprar puede ocurrir a la calle de la Catedral No. 62, almacen de muebles de Don José Maria Estevez en donde darán razon. Dic 11—3p

PEDRO BETT,

Vende toda clase de galeras grandes y chicas, y coches y carricoches. todo construido muy fuerte; hace y compone los coches, alquila para todos los parages practicables. Vive en la calle de Balcarce No 50 atras de San Francisco. Tambien un caleza propia para ciudad con caballos.
Diciembre 6.